



NOVENA ACTA DEL TRIBUNAL QUE HA DE REGIR LAS PRUEBAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE ARQUITECTO SUPERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL POR TURNO LIBRE, PERSONAL FUNCIONARIO.

En Soto del Real a uno de marzo de dos mil veintiuno siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, se reúnen en el en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en la Plaza de la Villa 1, los miembros del tribunal calificador designados por resolución de Alcaldía de fecha 6 de octubre de 2020 que son los siguientes:

Presidente: D^ª. Silvia Jarque Sánchez, Arquitecta, Ayuntamiento de Manzanares el Real.

Secretario: D. Fernando Pérez Urizarna, Secretario, Ayuntamiento de Soto del Real.

Vocal: D^ª. Elena Moreno Blanco, Arquitecta, MITMA.

Vocal: D. Felipe Vizcarro Germade, Arquitecto, MITMA.

Vocal: D. Fernando de la Casa Martín, Arquitecto profesor titular, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: D. Francisco Javier Acedo Alcaraz, Arquitecto, Ayuntamiento de Campo Real.

Una vez constituido el tribunal, de conformidad con lo establecido en la base 11 de las bases generales aprobadas por el Pleno de la Corporación de 23 de enero de 2020 se pasa acto seguido a la realización del tercer ejercicio de la oposición que consiste en resolver por escrito dos supuestos prácticos, que determina el Tribunal al inicio del ejercicio, relacionados con las materias de los grupos II y III del programa que figura como Anexo I de las bases.

Que son los siguientes:

Primer ejercicio:

Redacción de informe de expediente de obra mayor: vivienda unifamiliar en Soto del Real.

Segundo ejercicio:

Informe sobre una situación anómala de accesibilidad en un edificio de patrimonio histórico.

La duración del ejercicio será de cuatro horas.

Los/las aspirantes pueden hacer uso de los textos legales y libros de consulta de los que acudan provistos.

Se valorarán el rigor analítico, así como los conocimientos generales y específicos pertinentemente incorporados a la resolución de los supuestos prácticos.

Comparecen los siguientes opositores:

Nº	NOMBRE	DNI
3	CHAMORRO CAPA, JULIA	0658****C
20	RUBIO ALVAREZ, ROBERTO	7611****X
25	SERRANO BLANCO, JESUS	0529****A

Se aclara que para la realización de este ejercicio podrán consultar cualquier documentación exclusivamente en papel, incluyendo las propias normas subsidiarias del municipio, haciendo uso de calculadora como único elemento electrónico.

La presente acta se publicará en el tablón de edictos, el tribunal se emplaza para la corrección del presente ejercicio el día 9 de marzo a las 9:30 horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Se levanta la sesión a las 13 horas y 40 minutos doy fe.